



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 504 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 10 JUL 2024

VISTO: El Informe N° 267-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORAJ, con Reg. Doc. N° 3246654 y Reg. Exp. N° 2347828, el Informe N° 893-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL, el Informe N° 025-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-nscha-bvc, el Informe N° 059-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-jcb, el Informe N° 294-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC y la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL, de fecha 20 de noviembre del 2017, el Especialista en Procesos SNIP – INVIERTE PE de la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión, comunica el registro y aprobación respectiva del IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica” con Código Único de Inversión N° 2400222;

Que, con fecha 01 de diciembre del 2017 se dio inicio la ejecución de la IOARR antes mencionado, teniendo presente el Memorándum N° 1295-2017-GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, que remite Pedido de Compra N° 03316 a la Oficina de Abastecimiento; fecha en que se da el primer requerimiento de adquisición de los bienes;

Que, la culminación de la ejecución de la IOARRR en mención, se dio el 28 de marzo del 2018, teniendo presente la última Acta de Conformidad de Bienes N° 411-2018, esto por no contar con el informe final y/o pre liquidación de la IOARR;

Que, posterior a ello, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 414-2024/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 11 de junio del 2024, se reconforma la Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”; conformado por los siguientes profesionales: el Ing. Niels Steven Chávez Arancibia, CIP N° 222348 – Presidente; la CPC. Betty Ninfa Valero Castro, Mat. N° 08-872 – Primer Miembro; y el Ing. Wilton Andrés Mantilla Sagastegui, CIP N° 78664 (Asesor) – Segundo Miembro;

Que, en efecto, con fecha 12 de junio del 2024, los miembros de Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación se constituyeron a las instalaciones de la Oficina Regional de



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 504-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 10 JUL 2024

Supervisión y Liquidación del Gobierno Regional de Huancavelica y habiendo constatado la ejecución cuantificada de los activos adquiridos, suscriben el Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR otorgando conformidad de lo adquirido, que fueron entregados al área usuaria con los Pedidos de Comprobante de Salida (PECOSA);

Que, mediante Informe N° 294-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC, de fecha 10 de junio del 2024, el CPC Roberto Escobar Taipe – Director de la Oficina de Contabilidad, informa sobre la conciliación contable de liquidación financiera final del proyecto en mención, señalando que es conforme a los registros contables de la entidad;

Que, mediante Informe N° 025-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-nscha-bvc, de fecha 17 de junio del 2024, la CPC. Betty Ninfa Valero Castro y el Ing. Niels S. Chávez Arancibia, remite informe de Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, al Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, estando a lo expuesto, mediante Informe N° 893-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL, de fecha de recepción el 17 de junio del 2024, el Ing. Wilton Andrés Mantilla Sagastegui - Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, previa revisión y evaluación, señala que se encuentra conforme con dicha labor y recomienda la aprobación mediante Acto Resolutivo, de la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, que determina el gasto de ejecución de la IOARR, la misma que ha sido elaborada por la CPC. Betty Ninfa Valero Castro y el Ing. Niels Steven Chávez Arancibia; por tanto, deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

Datos Generales. –

SECTOR	: 99. Gobiernos Regionales
PLIEGO	: 447. Gobierno Regional de Huancavelica
UNIDAD EJECUTORA	: 799 Gobierno Regional de Huancavelica – Sede Central
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	: Oficina Regional de Supervisión y Liquidación
FUNCIÓN	: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL	: 0010 Infraestructura y equipamiento
TIPO DE INVERSIÓN	: Rehabilitación
IOARR	: “Renovación de computadores de escritorio, renovación de computadores personales, renovación de impresoras de múltiples funciones, renovación de escritorios, renovación de sillas para ejecutivos y renovación de cajoneras o estanterías no modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”
CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	: 2400222
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	: Administración Directa





GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 504 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 10 JUL 2024

UBICACIÓN

Distrito : Huancavelica
Provincia : Huancavelica
Departamento : Huancavelica

EJERCICIO PRESUPUESTAL : 2017 y 2018
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 01-00-Recursos Ordinarios

RUBRO : 00 Recursos Ordinarios

PRESUPUESTO PROGRAMADO : S/. 224,569.98 soles.

COSTO TOTAL DEL IOARR : S/. 203,192.73 soles

FECHA DE INICIO DEL IOARR : 01/12/2017 (PRIMER PEDIDO DE COMPRA N° 3316 - MEMORANDUM N° 1295-2017/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL)

FECHA DE CULMINACIÓN DEL IOARR : 28/03/2018 (ACTA DE CONFORMIDAD DE LA ULTIMA ADQUISICIÓN N° Entrada 411 - 2018)

Características Técnicas, en Términos Generales. -

- Nombre del IOARR : "Renovación de computadores de escritorio, renovación de computadores personales, renovación de impresoras de múltiples funciones, renovación de escritorios, renovación de sillas para ejecutivos y renovación de cajoneras o estanterías no modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica"
- Costo de inversión actualizada : S/. 224,569.98 soles
- Valorización física del IOARR : S/. 203,192.73 soles
- Avance físico total en porcentaje : 100.00%
- Metas ejecutadas y consignadas en el Acta de Verificación Física de la Culminación del IOARR:

a) De los activos programados y adquiridos:

ITEM	COMPONENTE (ESPECÍFICA)		UND	PROGRAMADO			EJECUTADO					
	PROGRAMA DO	EJECUTADO		CANT.	P. U.	TOTAL	%	FISICO		FINANCIERO		
							CANT.	%	P. U.	TOTAL	%	
1 MOBILIARIO DE OFICINA												
1.1	ESTANTE DE MADERA 08 DIVISIONES	ESTANTE DE MADERA DE 8 DIVISIONES - CARAPACHO -120 x 1.90 x 0.30	UND	30	S/ 380.00	S/ 11,400.00	100.00%	30	100.00%	S/ 375.00	S/ 11,250.00	98.68%
1.2	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.20 CM X 70 CM X 75 CM	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.20 m X 70cm X 75cm - MELAMINA CEDRO - CON 03 CAJONES	UND	27	S/ 1,000.00	S/ 27,000.00	100.00%	27	100.00%	S/ 900.00	S/ 24,300.00	90.00%
1.3	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.50 CM X 1.80 CM X 75 CM	ESCRITORIO DE MELAMINA 70cm X 75cm X 1.50m - MELAMINA CEDRO - CON 06 CAJONES	UND	2	S/ 1,000.00	S/ 2,000.00	100.00%	2	100.00%	S/ 750.00	S/ 1,500.00	75.00%
1.4	ESCRITORIO DE MELAMINA EN L 1.50m X	ESCRITORIO DE MELAMINA EN L 1.50m X	UND	1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	100.00%	1	100.00%	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	200.00%



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 504 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 1.0 JUL 2024

	1.80m X 75cm -	1.80m X 75cm - MELAMINA WENGUE - CON 06 CAJONES											
1.5	SILLA GIRATORIA DE METALBRAZ OS FIJOS - ESPALDAR MEDIO POLIURETAN O -ASIENTO TAPIZADO CON POLIPROPILE NO	SILLA GIRATORIA DE METALBRAZ OS FIJOS - ESPALDAR MEDIO POLIURETAN O-ASIENTO TAPIZADO CON POLIPROPILE N - IMPORTADO -CON PISTON NEUMATICO MODELO RTA1161	UND	33	S/ 680.00	S/ 22,440.00	100.00%	33	100.00%	S/ 680.00	S/ 22,440.00	100.00%	
2 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS													
2.1	EQUIPO MULTIFUNCI ONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	EQUIPO MULTIFUNCI ONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER - HP ENTERPRISE	UND	2	S/ 7,500.00	S/ 15,000.00	100.00%	2	100.00%	S/ 7,100.00	S/ 14,200.00	94.67%	
2.2	MONITOR LED 19.5"	MONITOR LED 19.5cm - DELL - PANTALLA LED 19.5 -1600 X 900 PIXELES LAN.	UND	27	S/ 380.00	S/ 10,260.00	100.00%	27	100.00%	S/ 427.30	S/ 11,537.14	112.45%	
2.3	COMPUTADO RA PERSONAL PORTATIL	COMPUTADO RA PERSONAL PORTATIL - DELL	UND	3	S/ 4,447.86	S/ 13,343.58	100.00%	3	100.00%	S/ 3,973.14	S/ 11,919.43	89.33%	
2.3	TECLADO- KEYBOARD	TECLADO- KEYBOARD - HP	UND	27	S/ 85.00	S/ 2,295.00	100.00%	27	100.00%	S/ 85.00	S/ 2,295.00	100.00%	
2.4	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU DE 3.6 GHZ - HP	UND	27	S/ 4,438.20	S/ 119,831.40	100.00%	27	100.00%	S/ 3,768.56	S/101,751.16	84.91%	

b) Del avance físico (%):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			CANT.	%	CANT.	%
1	CANTIDAD DE ACTIVOS DE LA INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN IOARR CON CUI N° 2400222	UND	179	100%	179	100.00%
TOTAL, DE ACTIVOS			179	100%	179	100.00%

Se tuvo una adquisición global de 179 activos, que representa el 100 %, con respecto al total de activos programados en la Ficha de Inversión del IOARR, que equivale a S/ 203,192.73 soles.

c) Del avance financiero (%):

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		NO EJECUTADO	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1	COSTO DE LA INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN IOARR CON CUI N° 2400222	S/ 224,569.98	100.00%	S/ 203,192.73	90.48%	21,377.25	9.52%
TOTAL		S/ 224,569.98	100.00%	S/ 203,192.73	90.48%	21,377.25	9.52%

Se tuvo una ejecución financiera de S/ 203,192.73 soles, que representa el 90.48%, con respecto al presupuesto



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 504-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

10 JUL 2024

actualizado del IOARR. y/o costo total programado.

Características Presupuestales/Financieras. -

CONCILIACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

IOARR

: "RENOVACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE MÚLTIPLES FUNCIONES, RENOVACIÓN DE ESCRITORIOS, RENOVACIÓN DE SILLAS PARA EJECUTIVOS Y RENOVACIÓN DE CAJONERAS O ESTANTERÍAS NO MODULARES EN EL(LA) DIRECCIÓN REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA"

META

: 0596 y 0314

MODALIDAD DE EJECUCION

: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1-00 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO PROGRAMADO

: S/.224,569.98

PRESUPUESTO EJECUTADO

: S/.203,192.73

PPTO. NO EJECUTADO

: S/. 21,377.25

AÑO FISCAL

: 2017 y 2018

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA		
Concepto	Importe en S/.	Cuenta Divisionaria	Descripción	Importe en S/.
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	0.00	1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	
		1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	
EJECUCIÓN DE IOARR:		1503.0201	Para Oficina	
COSTO DIRECTO:		1503.020102	Mobiliario De Oficina	61,490.00
VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones	
Mobiliario De Oficina	61,490.00	1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	141,702.73
Equipos Computacionales Y Periféricos	141,702.73	1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	
GASTOS GENERALES DEL IOARR:		1505.02	Elaboración De Expediente Técnico	
Bienes	0.00	1505.0202	Elaboración De Expediente Técnico en Proceso	
Servicio	0.00	1505.020203	Por Administración Directa-Bienes	0.00
		1505.020204	Por Administración Directa-Servicios	0.00
TOTAL, COSTO DEL IOARR S/.	203,192.73		TOTAL, COSTO DE IOARR S/.	203,192.73

- En la liquidación final de la Inversión de Rehabilitación IOARR, con código único de inversiones N° 2400222, se ha determinado que el costo y/o inversión total asciende a S/. 203,192.73 soles, estableciéndose de la siguiente manera:

Gastos de elaboración de Expediente. Técnico	S/.	0.00
Costo de ejecución de IOARR:	S/.	203,192.73
Costo Directo S/.		203,192.73
Gtos. Generales S/.		0.00
COSTO TOTAL	S/.	203,192.73

- Se tiene un saldo no ejecutado del IOARR de S/. 21,377.25 soles, con respecto al costo total de inversión actualizado, la cual se detalla de la siguiente manera:

Costo total de la inversión actualizada	S/.	224,569.98
---	-----	------------



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 504-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 10 JUL 2024

(-) Costo global del IOARR	203,192.73
SALDO NO EJECUTADO DEL IOARR	S/. 21,377.25

Que, estando a lo expuesto, corresponde aprobar la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”; por lo que, se emite el presente acto resolutivo;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2023/GOB.REG.HVCA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos y Renovación de Cajoneras o Estanterías no Modulares en el(la) Dirección Regional de Supervisión y Liquidación del Gore-Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, con CUI N° 2400222, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, correspondiente a los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, siendo el costo global la suma de S/ 203,192.73 (Doscientos Tres Mil Ciento Noventa y Dos Mil con 73/100 Soles), conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Contabilidad, continuar con el registro y control en la Cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros y Sub Cuenta 1503.020102 Mobiliario de Oficina y 1503.020301 Equipos Computacionales y Periféricos, **bajo responsabilidad.**

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Infraestructura, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, elaborar el informe de cierre de IOARR y registro correspondiente en el Banco de Inversiones, dando cuenta de su cumplimiento a este Despacho, en el término de quince (15) días, **bajo responsabilidad.**

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación y a la Oficina de Contabilidad, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huaman
GERENTE GENERAL REGIONAL

DOCQ/rac